

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141261439582	
(415)7707212489984(8020) 000014126143958 2					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 1 4 6 3 2 6		4	Impuestos de Bogotá		3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		3 1 4 6 3 2 6	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
COLOMBIA		1 6 9		Cundinamarca 2 5	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
Cajicá 1 2 6		CALDERON		SIERRA	
33. Primer nombre		34. Otros nombres			
MARIO					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9		Cundinamarca 2 5		Cajicá 1 2 6	
41. Dirección principal					
VDA RIO GRANDE EL MISTERIO					
42. Correo electrónico mariocalderonz@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		6 0 1 8 6 6 3 3 8 4		3 1 2 3 0 3 3 4 8 8	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
8 5 4 3		2 0 0 9 0 1 0 1		8 5 5 9	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
2 0 0 5 0 2 0 1		1 2		8 5 6 0	
52. Número establecimientos		53. Código		54. Código	
		2 3 1 2		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
55. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
55. Código			55. Forma		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			56. Tipo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			Servicio		
			1 2 3		
			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos		60. No. de Folios:		61. Fecha	
SI NO					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
985. Cargo					